

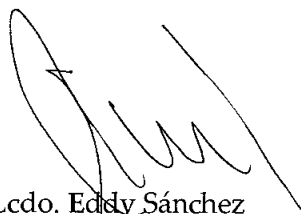
**SESIÓN ORDINARIA
COMISIÓN DE MOVILIDAD
EJE TERRITORIAL
23 DE DICIEMBRE DE 2015**

RAZÓN: En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintitrés días del mes de diciembre del año dos mil quince, siendo las 09h20, y transcurridos 20 minutos de la hora señalada en la convocatoria de la sesión ordinaria de la Comisión de Movilidad, de conformidad con el artículo 22 de la Ordenanza Metropolitana No. 003, y no existiendo el quórum reglamentario señalado en el mencionado artículo, el Presidente de la Comisión de Movilidad, concejal Eddy Sánchez, **cancela dicha sesión.**

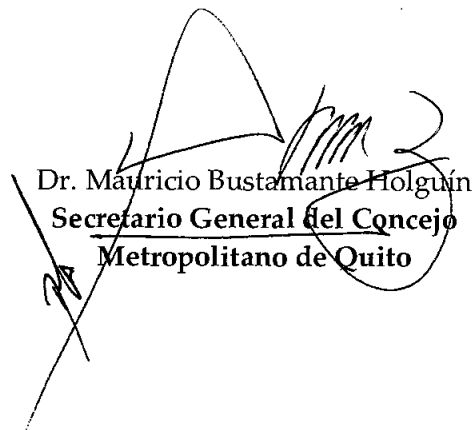
Se hace constar la presencia de la concejala Abg. Daniela Chacón.

Se registra además la presencia de los siguientes funcionarios municipales: señores Andrea Flores Andino y Darío Cabrera, funcionarios de la Secretaría de Movilidad; Sr. Fausto Miranda, Director de la Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial; Dra. Rosario Moreno, funcionaria de la Procuraduría Metropolitana; Dra. Mónica Gallegos, funcionaria del despacho del Concejal Eddy Sánchez; y, Sra. Ana Zambrano, funcionaria del despacho del concejal Sergio Garnica.

Para constancia firman el Lcdo. Eddy Sánchez, Presidente de la Comisión de Movilidad; y, el Dr. Mauricio Bustamante Holguín, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.



Lcdo. Eddy Sánchez
Presidente de la Comisión
de Movilidad



Dr. Mauricio Bustamante Holguín
Secretario General del Concejo
Metropolitano de Quito

Marisela C./ 2015-12-23